



Consejo Regional de Recursos Hídricos de CUENCA DEL RIO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARITIMO 9na Sesión

19 de Febrero 2020
Montevideo

Orden del día

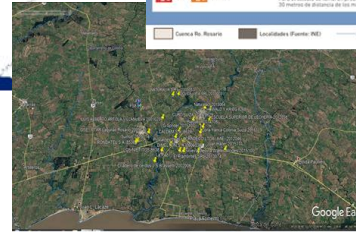
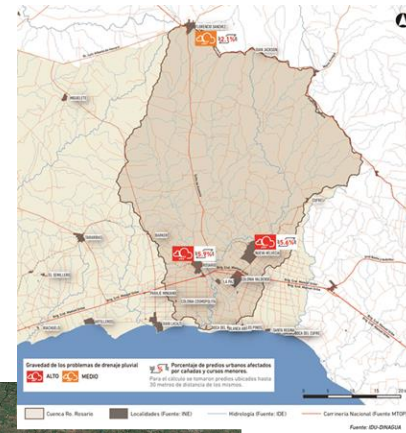
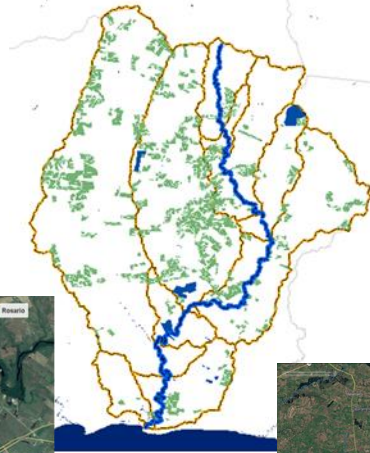
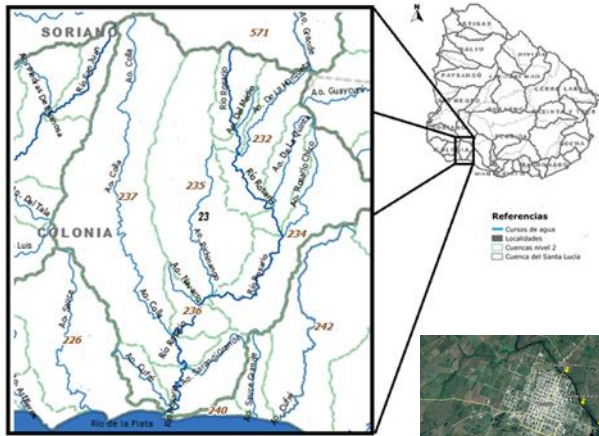
hora	actividad
9:30 - 10:00	ACREDITACIONES
10:00 - 10:15	Apertura de sesión a cargo de las Autoridades Presentación de miembros asistentes
10:15 – 10:30	Aprobación de creación de CC-RIO ROSARIO
10:30 - 11:15	Situación del CRRH-RPFM y sus Comisiones de Cuenca
11:15 -11:30	Planteo de vecinos sobre situación del Arroyo Solis Chico
11:30-12:30	INTERCAMBIO
12:30	CIERRE



Situación Comisión de Cuenca del Rio Rosario

Proceso de creación

- ✓ 17 de julio del 2018, 7ma. Sesión del CRRH_RPFM, la IDC formaliza el planteo de creación de la Comisión de Cuenca_RR
- ✓ 2018_2019: reuniones interinstitucionales en las que participaron: la IDC, MGAP, MVOTMA a través de la DINAGUA y DINAMA, Municipios de Rosario, Valdense, Nueva Helvecia
- ✓ MVOTMA-DINAGUA. Hoja de Ruta para la Gestión Integral de las Aguas Urbanas Relevamiento localidades de todo el país 2017 al 2019 Departamento de Colonia/ Documento de trabajo – Marzo 2019
- ✓ 2018_2019: se realizaron distintas reuniones interinstitucionales en las que participaron: la IDC, MGAP, MVOTMA a través de la DINAGUA y DINAMA, Municipios de Rosario, Valdense, Nueva Helvecia



Convocatoria para Comisión de Cuenca Río Rosario

Hace 7 meses



Para organizaciones sociales, productivas e instituciones

El pasado 23 de julio en conferencia de prensa se informó sobre la formación de la Comisión «Cuenca Río Rosario». En tal sentido se ha realizado una convocatoria a los interesados en integrarla.

Protección ambiental y sustentabilidad

Comenzó el proceso para la creación de la Comisión de Cuenca del Río Rosario

Publicado: 29.07.2019 10:47h

Con la apertura de la convocatoria a la sociedad civil organizada y actores involucrados, el lunes 22 inició en Colonia Valdense la conformación de una comisión de cuenca del río Rosario, tras un proceso que llevó cuatro años. Informó el director nacional de Aguas, Daniel Greif. Esta es la decimosegunda comisión de cuenca que se forma, institucionalidad que impulsa la Ley de Política Nacional de Aguas, añadió.

La cuenca del río Rosario involucra los 80 kilómetros de esja vía fluvial y afluentes como el arroyo Calka, unos 1760 kilómetros cuadrados, cuyos caudales proveen del mayor porcentaje de agua potable que se consume en la región.

Las instituciones y organizaciones interesadas en participar de la Comisión de Cuenca del Río Rosario pueden hacer llegar a la Dirección Nacional de Aguas (Dinagua) su postulación a través de correo electrónico que figura en el sitio web del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.



“Hace ya 10 años que venimos construyendo una institucionalidad para llevar adelante la Ley de Política Nacional de Aguas con participación de todos los actores”, finalizó Greif.

El director de Medio Ambiente, Alejandro Nario, destacó en la reunión los desafíos que enfrentará esta comisión: ecosistemas de bosques nativos para proteger, calidad de agua del río, sistemas costeros, efluentes industriales y de ciudades, y uso del suelo, entre otros.

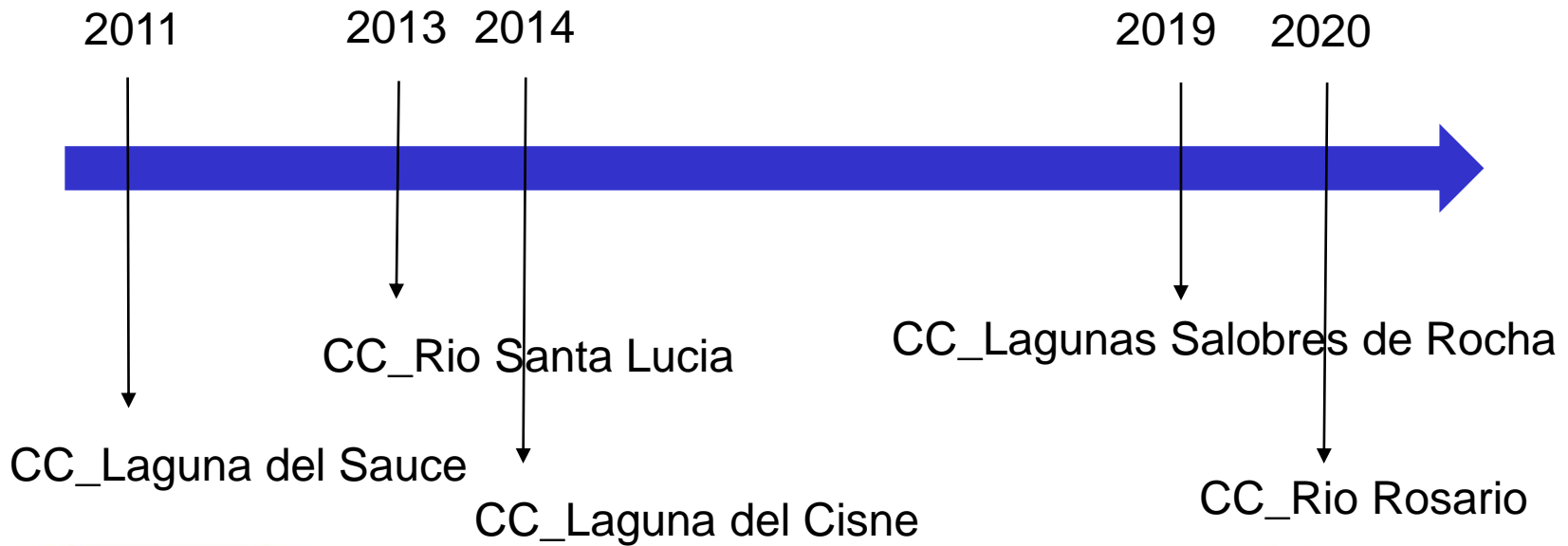
ONG VECINOS UNIDOS
CRADERCO
SOFOVAL
AGENCIA DE DESARROLLO DEL ESTE COLONIA
FOMENTO COLONIA SUIZA
Club de Leones de Colonia Valdense
DEMAVAL





Situación del Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río de la Plata y su Frente Marítimo y sus comisiones de Cuencas y Acuíferos

Comisiones de cuenca_periodo 2015-2019

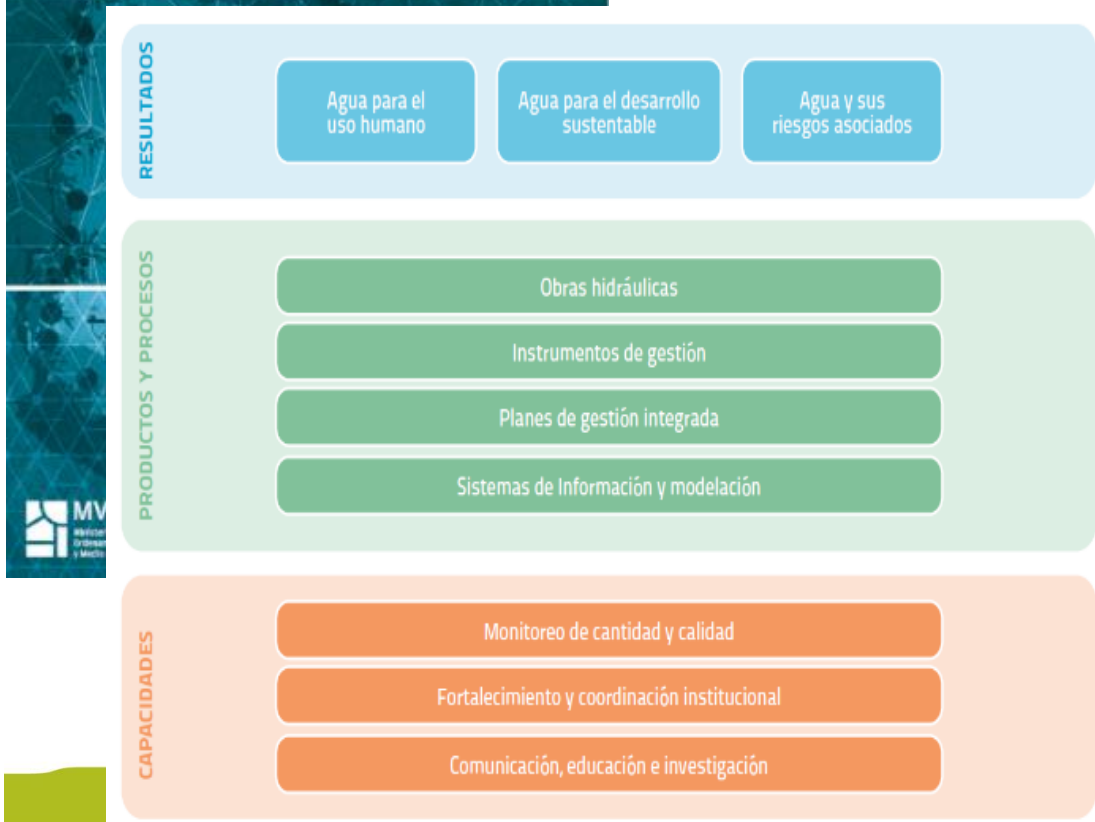


Sesiones de CRRH

SESION	1	2	3	4	5	6	7	8	9
FECHA Y LUGAR	20 junio 2012, Mvd	22 marzo 2013, San Jose	17 mayo 2013, Mvd	13 diciembre 2013, Mvd	28 agosto 2014, Mvd	23 agosto 2016, Mvd	17 julio 2018, Mvd	6 junio 2016, Mvd	20 febrero 2020, Mvd

- ✓ Las reuniones del Consejo se pueden asociar a la creación de Comisiones de Cuenca: justificación, relevamiento de información, análisis de postulaciones, propuesta de agenda de trabajo, otros
- ✓ Fue escenario de análisis de propuesta del Plan Nacional de Aguas y se realizaron aportes singulares al documento final

Plan Nacional de Aguas_punto de inflexión en planificación y gestion



P05: INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN

- INICIO TRAMITE EN LINEA PARA USUARIOS DEL AGUA
- REGLAMENTACIÓN LEY DE RIEGO
- DECRETOS CAUDALES AMBIENTALES
- REVISIÓN NORMATIVA
- CONSTRUCCIÓN DE POZOS
- INFILTRACIÓN EFLUENTES DOMESTICOS
- SANCIONES E INFRACCIONES

Un compromiso de todos, para no dejar a nadie atrás

P06: PLANES DE GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS

- 1 PLAN REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS EN ELABORACIÓN
- 7 PLANES DE CUENCA EN ELABORACIÓN

Un compromiso de todos, para no dejar a nadie atrás

P09: FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

- 3 CONSEJOS REGIONALES DE RECURSOS HÍDRICOS
- 11 COMISIONES DE CUENCA

Un compromiso de todos, para no dejar a nadie atrás

✓ Principales líneas de trabajo en proceso

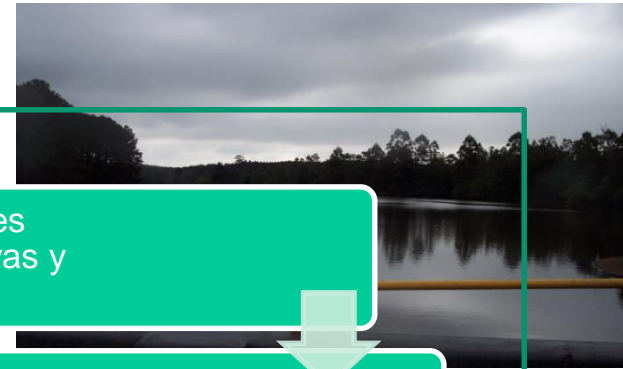
Decreto 368/018: Caudales ambientales

Proceso adaptativo enmarcado en la **planificación para la gestión integrada de los recursos hídricos** involucrando los ámbitos de participación previstos

Determinación de caudales ambientales a obras nuevas y renovaciones.

Guía metodológica (marco de aplicación, métodos de determinación y control).

Caudales ambientales por cuenca



Zonas de amortiguación:

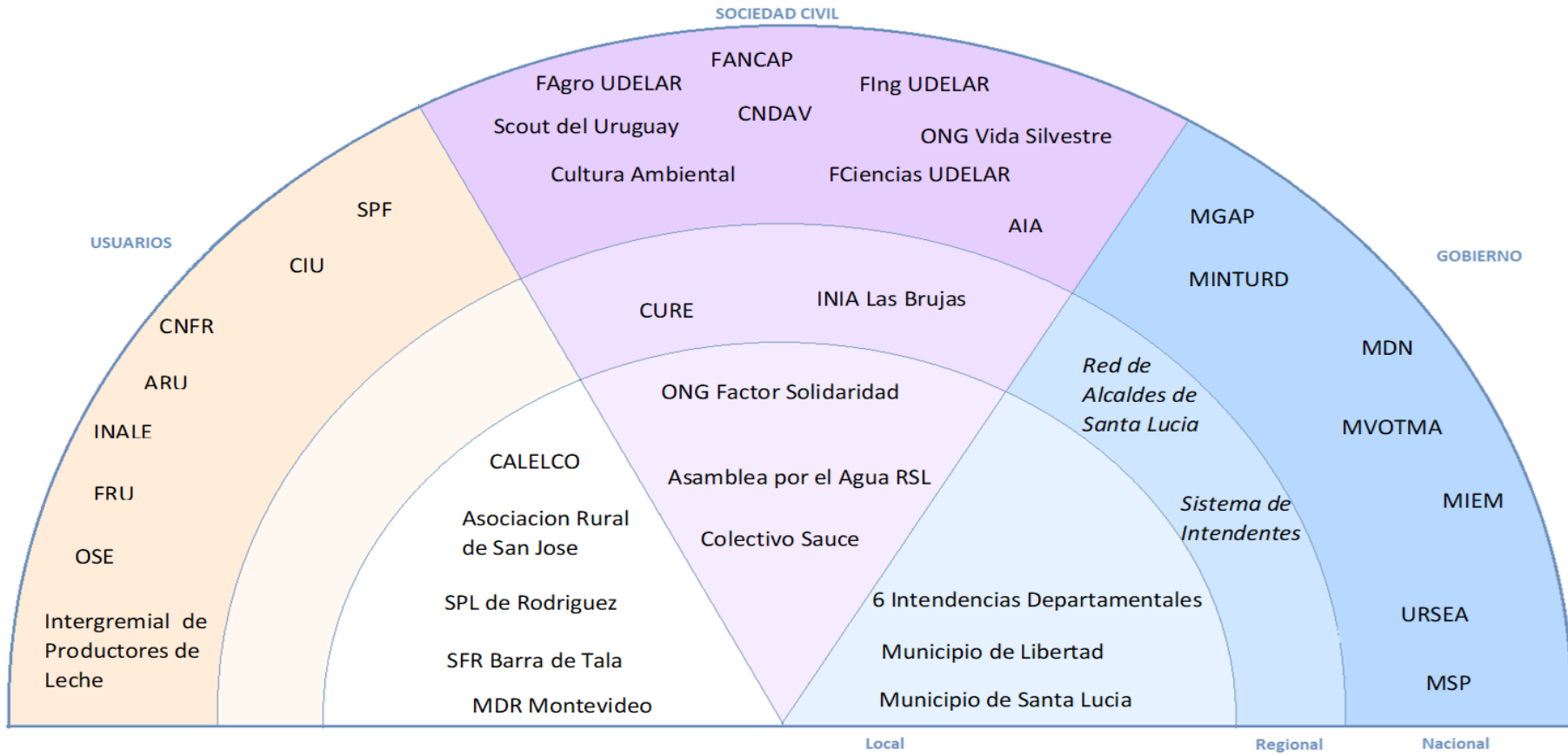
Las **zonas de amortiguación** son áreas de vegetación ribereña. Entre las **principales funciones** de la zona de amortiguación se destaca:

- Remoción de sedimentos, materia orgánica, nutrientes y agroquímicos del agua de escorrentía superficial favoreciendo la calidad del agua
- Reducción de la velocidad de flujo, promoviendo la infiltración en el suelo y la recarga de agua subterránea
- Protección de línea de costa, mitigación de inundación y de erosión
- Hábitat para la biodiversidad
- Sitios de recreación y valores socioculturales



✓ COMISION DE CUENCA_RIO SANTA LUCIA (7 años)

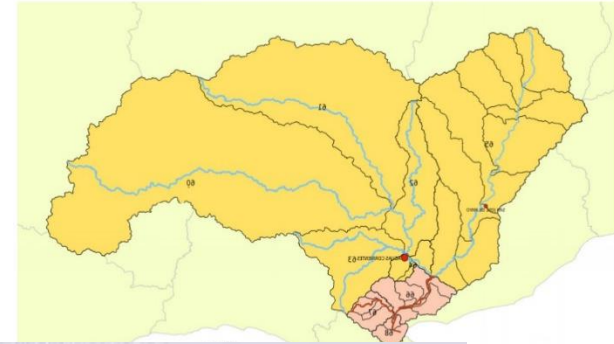
SESION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
FECHA	21 jun 2013, Canelones	16 agos 2013, San José.	18 dic 2013, Mvd	28 mayo 2014, Florida	13 nov 2014, Mvd	7 agos 2015, Mvd	14 dic 2015, Mvd	23 agos 2016, Mvd	23 agos 2017, Mvd	28 nov 2017, Mvd	31 agos 2018, Mvd	30 jul 2019, Mvd	22 agos 2019, Mvd	30 agos 2019, Mvd	26 set, 2019 Florida



✓ COMISION DE CUENCA_RIO SANTA LUCIA:

	Plan de Cuenca del Río Santa Lucía
	<p>Plan de acción para la protección de la calidad ambiental de la Cuenca del Río Santa Lucía 2G</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan dirigido a mejorar la calidad de agua de la Cuenca del SL. • Sinergia con el Plan de Cuenca.
	<p>Programa de OT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñado como medida integrada al plan de acción para proteger la calidad ambiental de la Cuenca. • Sinergia con el Plan de Cuenca

MEDIDA BASE: DEFINICIÓN DE ZONAS DE ORBITALIVO



PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO SANTA LUCÍA

MEDIDAS DE SEGUNDA GENERACIÓN



Atlas Santa Lucía

UICN WORLD RESOURCES INSTITUTE

Guía sobre la Metodología de evaluación de oportunidades de restauración (ROAM)

EDICIÓN DE PRUEBA



CC_RSL: ¿en que estamos?

Asuntos críticos en la cuenca RSL – Plan de cuenca

Zonificación de tendencias generales según estado de situación y situaciones críticas en relación a zonas prioritarias para mantener la calidad y disponibilidad de fuentes de agua potable y para la conservación

Problemas de calidad del agua superficial y subterránea
Mayor intensidad de uso del suelo (agrícola y urbana)
Mayor erosión

Menor disponibilidad de agua superficial

Mayor vulnerabilidad de acuífero Raigón

Mayor riesgo de inundación en ciudades

Impactos de la sequía

Impactos en la morfología del curso

Soluciones de saneamiento y drenaje poco efectivas

Potenciales riesgos asociados a la infraestructura hidráulica



Río de la

CC_RSL: ¿en que estamos?

Programas y Proyectos para la GIRH de la cuenca y su interrelación

Resultados

Conservación y Uso Sustentable del agua

Agua para la Población y Hábitat humano

Gestión del Riesgo Hídrico

P01/1 – Priorización y medidas de protección de la integridad ecológica en la cuenca

P01/2 – Mitigación de impactos de fuentes difusas en la cuenca mediante producción sostenible y medidas de conservación

P01/3 - Medidas de mitigación de impactos de fuentes puntuales en la cuenca

P01/4 - Medidas de preservación y mitigación de impactos en los acuíferos

P01/5 - Aplicación de caudales ambientales a nivel de cuenca

P01/6 - Uso eficiente del agua en la cuenca

P02/1 – Acciones para el acceso al agua potable, saneamiento y drenaje urbano

P02/2 – Fuentes de agua para abastecimiento a poblaciones

P03/1 – Alerta temprana de inundaciones en la cuenca

P03/2 – Instrumentos de gestión de riesgo de inundaciones en la cuenca

P03/3 – Instrumentos de gestión de riesgo de sequías en la cuenca

Procesos y Productos

Diseño y gestión de obras hidráulicas

Instrumentos específicos de gestión

Sistemas de Información y Modelos

P04/1 – Aplicación a nivel de cuenca de herramientas para el diseño y gestión de obras hidráulicas

P05/1 – Aportes a la armonización del marco legal local para la gestión de los recursos hídricos

P05/2 – Aplicación en la cuenca de instrumentos administrativos disponibles para efectivizar la gestión integrada de los recursos hídricos

P07/1 – Sistema de Información desarrollado para la cuenca

P07/2 - Modelos conceptuales y matemáticos en la cuenca

Capacidades

Monitoreo de Cantidad y Calidad

Fortalecimiento y Coordinación Institucional

Comunicación, Educación e Investigación

P08/1 - Monitoreo de cantidad y calidad de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca

P09/1 - Fortalecimiento de la Comisión de Cuenca y de la coordinación con otros ámbitos de participación

P10/1 - Comunicación y educación para el agua en la cuenca

P10/2 - Promoción de líneas de investigación e innovación para la gestión integrada del agua en la cuenca



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

CC_RSL: trabajo proyectado

“TECNOLOGÍA Y MODELACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS AGUAS COMO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PRINCIPAL FUENTE DE AGUA POTABLE DE URUGUAY”

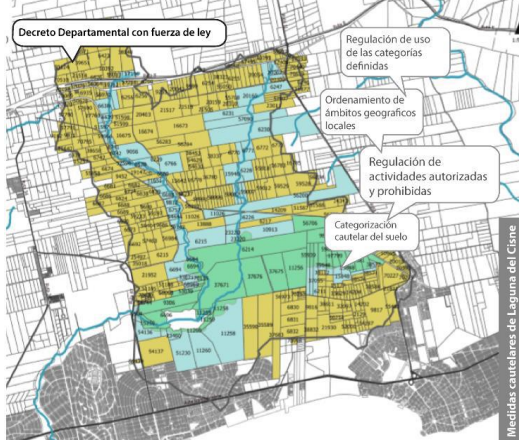


Financiado por la Unión Europea



CC_Laguna del Cisne (6 años)

SESION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
FECHA	5 de nov 2014	8 de jul 2015	17 de dic 2015	4 de mayo 2016	27 de mayo 2016	9 de set 2016	9 de dic 2016	4 de ago 2017	15 de dic 2017	19 de marzo 2019	25 de abril 2019



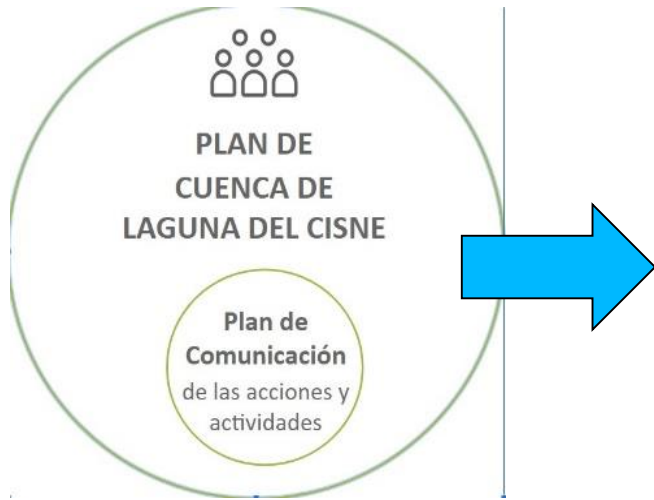
Esquema de Abastecimiento



Escala Local

Saravia, 2017

CC_Laguna del Cisne (6 años)



Componentes de un PLAN DE COMUNICACIÓN

- diagnóstico participativo
- objetivo
- alcance
- públicos
- estrategia
- metas
- evaluación
- calendario
- presupuesto



Diagnóstico del Estado Ambiental de los Sistemas Acuáticos Superficiales del Departamento de Canelones

Voluntarios: J. Bello y Arroyos



Plan de Manejo Ambiental de Calidad de Agua (PMCA)
Sector de Canelones del Departamento de Canelones (2009 - 2019)



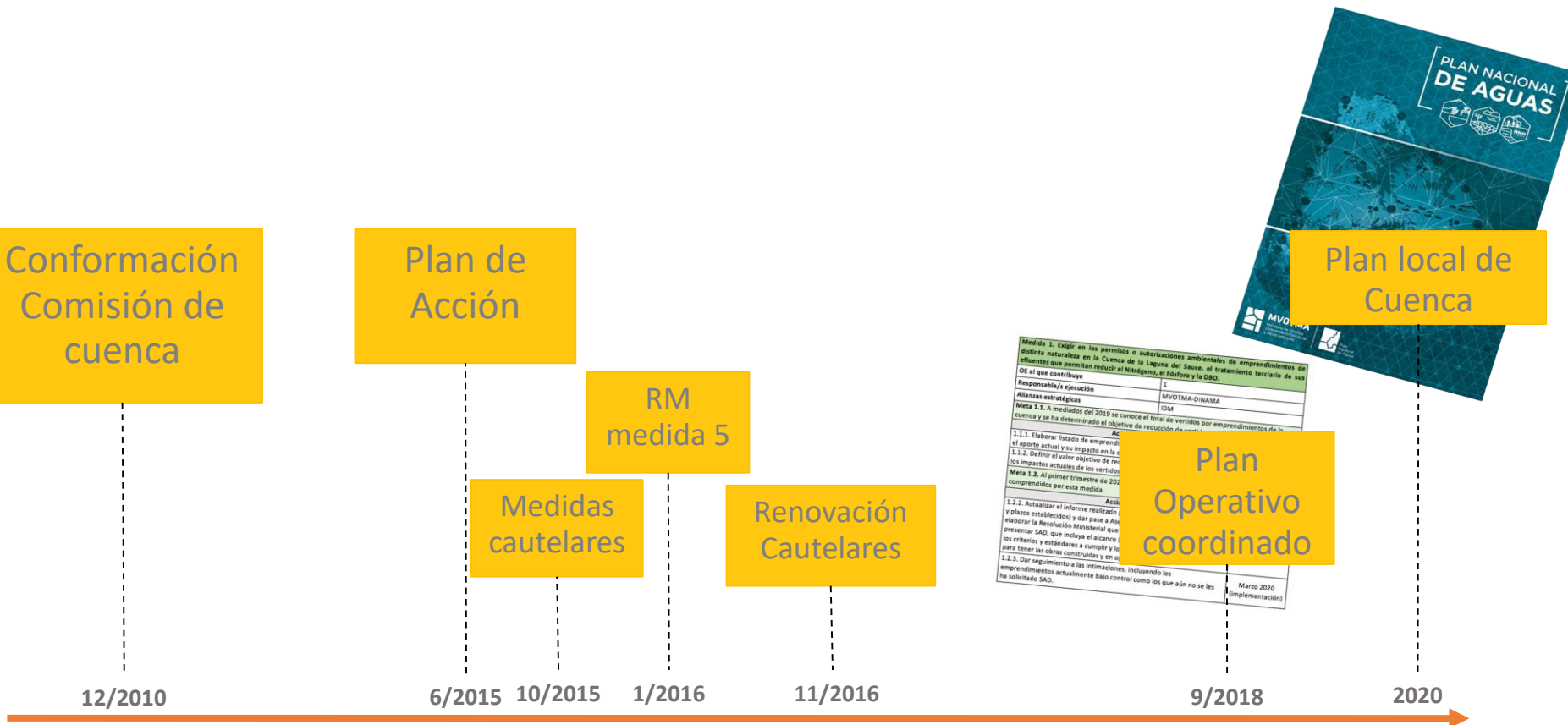
CURE
Centro Universitario
Regional del Este



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

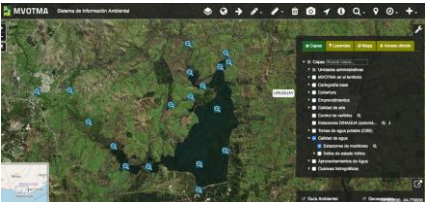
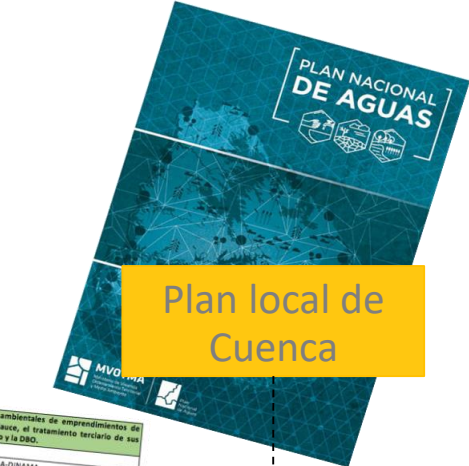


CC_LAGUNA DEL SAUCE



Actividades de terreno de implementación del Plan
Ejecución de programa de monitoreo de calidad de agua

Medida 1: Exigir en los permisos o autorizaciones ambientales de emprendimientos de distintos naturalezas en la Cuenca de la Laguna del Sauce, el tratamiento terciario de sus efluentes que permitan reducir el Nitrógeno, el Fósforo y la DBO.	
Responsable/s ejecución	1
Áreas estratégicas	MIVOTMA-DINAMA
Meta 1.1. A mediados del 2019 se conoce el total de vertidos por emprendimientos de la cuenca y se ha determinado el objetivo de reducción de contaminación.	DM
1.1.1. Elaborar listado de emprendimientos y su aporte actual y su impacto en la cuenca.	
1.1.2. Definir el valor objetivo de los impactos actuales de los vertidos.	
Meta 1.2. Al primer trimestre de 2020 comprendidos por esta medida.	
1.2.1. Actualizar el informe realizado y plazos establecidos y dar pase a Asesoramiento Ambiental para que elabore la Resolución Ministerial que los criterios y estándares a cumplir y los para tener las obras concluidas y en el.	
1.2.2. Dar seguimiento a las intimaciones, incluyendo los emprendimientos actualmente bajo control como los que aún no se les ha solicitado SAD.	Marzo 2020 (implementación)



CC_Laguna del Sauce (9 años)

Consolidacion del espacio:

- Sesiones periódicas y con buena concurrencia (6/año)
- Subgrupos de trabajo específicos: monitoreo, control, contaminacion difusa, etc.
- Barreras “levantadas”: participación del sector rural y coordinación interinstitucional.



Reflexiones finales...

- ✓ Se cuenta con un solido marco normativo e institucional
- ✓ Es necesario voluntad política (presencia de tomadores de decisión)
- ✓ Estos espacios se apoyan en UNIDADES TECNICAS de instituciones/FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PNA P 09)
- ✓ Son espacios de CONSTRUCCION DE POLITICAS que se apoya en los ACUERDOS POSIBLES/
- ✓ Es importante rescatar el concepto de PROCESO con responsabilidades compartidas pero diferenciadas/ Importancia del registro de dicho proceso
- ✓ Cada CC o CRRH tiene su impronta, sus tiempos y están asociados a las instituciones que lo componen
- ✓ Se verifica un proceso de retroalimentación de ámbitos de participación que se sugiere fortalecer (ej. Encuentro de CC)
- ✓ Es necesario fortalecer COMUNICACIÓN al interior de la CC y con toda la población

Arroyo Solis Chico

Al Director Nacional de Aguas (DI.NA.GUA.) del Ministerio de Medio Ambiente.

Los Vecinos abajo firmantes que nos identificamos con Nombre, Cédula de Identidad y Firma, todos integrantes del Movimiento Ciudadano por la Defensa del Agua y de la Cuenca del Arroyo Solis Chico, constituyendo domicilio electrónico en cesarmasina38@gmail.com, teléfono 099661593, asesorados por el Dr. César Masina, al DIRECTOR NACIONAL DE AGUAS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DECIMOS:

Que somos Vecinos de Canelones, de la Costa de Oro, y de la Cuenca del Arroyo Solis Chico y nos oponemos a la instalación de un Megabasurero que la Intendencia de Canelones, a través de un Consorcio de Empresas Privadas, en el Cerro Mosquitos, con el riesgo de contaminar toda la Cuenca del Arroyo Solis Chico, por lo que creemos imprescindible la conformación del Comité de Cuenca del Arroyo Solis Chico Limpio, que hoy no existe, todo conforme a como lo prevé la Ley Nacional de Aguas Nro 18.610, siendo una herramienta muy útil de participación ciudadana, para la construcción de una solución entre la Sociedad Civil, Vecinos y Autoridades Nacionales y Departamentales. Sabemos que la Intendencia de Canelones tiene una posición favorable a su conformación tal como lo manifestó el Director de Gestión Ambiental de Canelones, Leonardo Herou ante la Junta Departamental de Canelones el 22.2.2019.

Por lo expresado SOLICITAMOS LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL ARROYO SOLIS CHICO, AL IGUAL QUE EL QUE EXISTE PARA LAGUNA DEL CISNE. -

NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Jessi Ruth Márquez	2018775-9	
Alicia María Jiménez	3.223.952-2	
DANADA GONZALEZ	5.92.356-7	
Juan Efraín Estevez	2993084-2	
Antonio Javier Escobar	3.164.503-7	
CHRISTIAN SAAVEDRA	4.437.567-7	

SOLICITO QUE ESTA RESPUESTA personal SEA ENVIADA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA DINAGUA, CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DEL RIO DE LA PLATA Y COMISIÓN DE CUENCA DE LA LAGUNA DEL CISNE, así como la carta nuestra solicitando reunión de Consejo Regional por parte de los vecinos de la Cuenca del Solis Chico ..

Sra. Matilde Saravia

A pesar de que, desde hace años y a través suyo, brindamos en forma reiterada toda la información que entendíamos debía conocer la DINAGUA, tanto por correo como por teléfono; a pesar que, a fines del año pasado, nos comunicamos por teléfono primero, planteando la necesidad del llamado a Consejo Regional, y luego a través de carta (que adjuntamos); a pesar de todo esto, nos llega esta invitación a una reunión cuyo contenido es incomprensible. ¿Que significa que en el orden del día del Consejo aparezca un punto que dice "se comentará (¿?) la nota recibida por los vecinos del Arroyo Solis Chico"?

Parece una broma de mal gusto!!

Después de haber estado INVITADOS en dos oportunidades en el Consejo de Recursos Hídricos del Río de la Plata y su Frente Marítimo que solo "escuchó" y "comentó" nuestros planteos de urgencia desde hace más de dos años, esta propuesta nos parece inconcebible.

Ante los problemas de las obras de pluviales sin tratamiento integral de las aguas que desembocarán al arroyo Solis Chico (en proceso de ejecución con el talado primero de más de 100 árboles, hoy paralizado),

ante la situación de los humedales y cangrejales (que los vecinos defienden y actúan en su defensa en La Vegas),

ante la problemática de la desembocadura del Arroyo (con reuniones masivas de los vecinos que esperan respuesta técnica) y

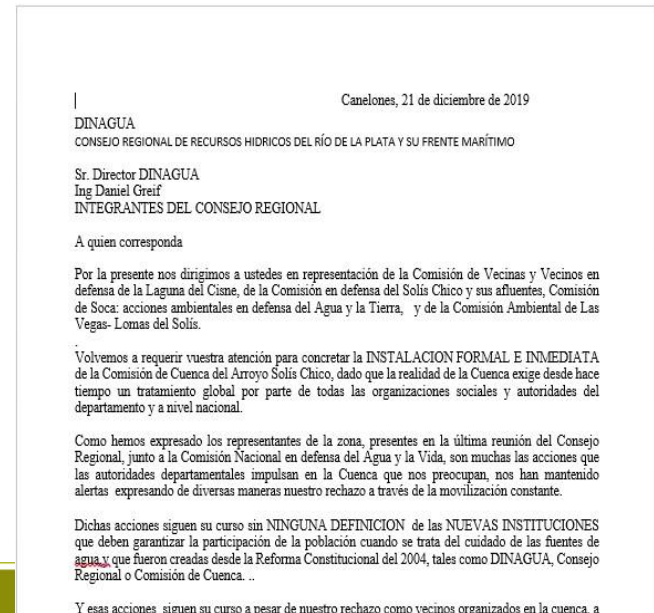
ante la instalación de un mega basurero en la Cuenca del Arroyo Solis Chico cuya información planteamos en dos LARGAS REUNIONES DEL CONSEJO REGIONAL (en una primera oportunidad cuando se planteaba instalar en el predio reservado desde 2013 por OSF, hecho que los vecinos desvirtuamos)

✓ 17/7/2018: vecinos presentan la problemática que se relaciona con la construcción de un sitio de deposición final de residuos y las obras de canalización de pluviales de Parque del Plata Norte.

✓ Desde IDC se aportó documentación que refiere a dichos proyectos.

✓ En febrero de 2019 se recibe nueva solicitud

✓ En junio de 2018 se acuerda analizar temática a través de un GT



Muchas gracias!!

dinagua@mvtma.gub.uy

masaravia@mvtma.gub.uy



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas